

Quito, 12 de abril 2019.

Señores Accionistas

"SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD ALSALEM & ASOCIADOS ALSALEMCOMP CIA. LTDA"
Presente. -

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración han estado y estarán encaminadas al logro integral del objetivo Social de "SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD ALSALEM & ASOCIADOS ALSALEMCOMP CIA. LTDA", definido en la Escritura de Constitución de la Compañía.

Como es de conocimiento de la Junta, la compañía sufrió un cambio de administradores el mismo que en este periodo no se logró restablecer la administración y en tal virtud como presidente y representante legal presento una síntesis las principales actividades cumplidas, particularmente, en lo que concierne a la legalización formal de la Compañía ante los organismos de control vigentes. Los segmentos de este informe corresponden a las actividades realizadas en cada una de las instancias y los resultados de las mismas.

A continuación, se indican aquellas actividades realizadas:

- ❖ Se dio cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de la Compañía año 2017, en la Superintendencia de Compañías.
- ❖ Se procedió a la legalización protocolaria respectiva con la cesión de acciones de los socios.
- ❖ El restablecimiento de las operaciones administrativas con el fin de dar seguimiento a las actividades operativas de la misma con la contratación de personal bajo relación de dependencia y externo.
- ❖ Apertura de un nuevo establecimiento Sucursal 002, en la América y Vozandez.
- ❖ Registro en el Servicio de Rentas Internas.
- ❖ Nuevos contactos, con el propósito de presentar todos y cada uno de los Servicios y Proyectos de la Compañía.
- ❖ Contratación de los servicios externos contables, para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, societarias, laborales respectivamente.

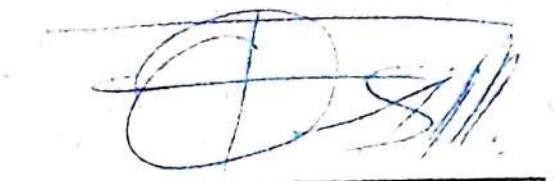
El informe económico de este periodo, ha sido gestionado a través de préstamos otorgado los socios, que nos ha permitido salir con las erogaciones económicas que se utilizaron en cada una de las acciones tomas y mencionadas anteriormente, por lo que en este periodo presenta una perdida.

Los proyectos y alcances serán evidenciados en el transcurso del próximo año, ya que en esta gestión las actividades fueron encaminadas a dar cumplimiento de las obligaciones pendientes,

esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara terminada esta Junta a las 19H15, firmando para constancia las personas delegadas por la junta para hacerlo en representación de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

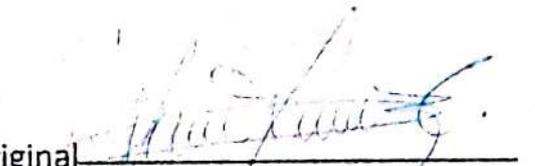


Dr. Guillermo Alarcón
Presidente Representante Legal



Ing. Teodoro Alarcón
Socio

Certifico que este documento es de igual texto que el original



Ing. Gabriela Martínez - **Secretaría**